Radicado No.: 2-2025-054454
Fecha: 21-11-2025

Código validación comunicación: a4701
Número de expediente: 2024003392E
Código de validación expediente: 4ac57

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
ELECTROCAQUETA LUIS ENRIQUE TRUJILLO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
contactenos@electrocaqueta.com.co
Florencia, Caquetá

Asunto: Respuesta a radicados No. 1-2025-052234, No. 1-2025-052496 y No. 1-2025-053050 relacionado con la solicitud de reprogramación de actividades del cronograma del contrato FAER GGC 1366 DE 2024.

En atención a solicitud remitida mediante radicados No. 1-2025-052234 de fecha 17 de octubre de 2025, No. 1-2025-052496 de fecha 20 de octubre de 2025 y No. 1-2025-053050 del 22 de octubre de 2025, en la que se realiza la siguiente solicitud:

> *(...)*
> *La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. de conformidad con lo indicado en la cláusula tercera del Contrato interadministrativo FAER GGC 1366 DE 2024 y en consideración al desarrollo de las actividades propias del objeto del contrato, solicita respetuosamente, la modificación de las fechas de las actividades sin que se afecte el plazo global de la fase del Anexo No. 2 — Cronograma Fase I del Contrato interadministrativo FAER GGC 1366 DE 2024, teniendo en cuenta lo justificado a continuación:*
> *(...)*

informamos que una vez verificada la solicitud y los soportes correspondientes, se surtieron los lineamientos acordados en la Cláusula Tercera-Cronograma del contrato FAER GGC-1366-2024, que dieron como

resultado la suscripción del ***ACTA DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO No. 2*** la cual se anexa a la presente comunicación.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Electrificadora Del Caquetá - Electrocaqueta S.a. E.s.p. - (maria.calderon@electrocaqueta.com.co) - BOGOTÁ - D.C.

Radicado Padre: 1-2025-053050,1-2025-052496,1-2025-052234
Anexos: ACTA DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO No. 2
Elaboró: Andres Mauricio Ruiz Molano
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Kelly Michelle Orozco Barrios, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Juan Camilo Puerto Rodríguez
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa